

Informe Final de Actividades Legislativas



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV | LEGISLATURA



RENDICIÓN DE CUENTAS AL PUEBLO DE MÉXICO Y AL ESTADO DE NAYARIT

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2018-2021

A LOS Y LAS NAYARITAS LES HABLO DE CORAZÓN A CORAZÓN POR QUE ME CONOCEN MUY BIEN Y YO LOS CONOZCO A ELLOS: A USTEDES LES DEDICO ESTE INFORME Y MI TRABAJO DIARIO.

MI MAS SINCERO AGRADECIMIENTO A MI EQUIPO DE TRABAJO Y A MI FAMILIA, PILAR FUNDAMENTAL DE MI VIDA Y RESPALDO FIRME EN ESTE ANDAR



FUNDAMENTO LEGAL

En aras de rendir cuentas a la ciudadanía y con base en el fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me siento honrada de presentarles mi trabajo legislativo y mi desempeño como diputada federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

ARTICULO 8 NUMERAL 1 FRACCIÓN XVI

"Presentar un reporte anual sobre el desempeño de sus labores , ante los ciudadanos de su distrito circunscripciones cual debería enviar una copia a la conferencia para la publicación en la gaceta"



ENTREGANDO RESULTADOS DE MANERA TRANSPARENTE

Entre los principios fundamentales que rigen la Cuarta Transformación encontraremos la transparencia y la rendición de cuentas al pueblo Mexicano. Me siento honrada de cumplir con este deber como representante. De esta forma, afirmo mi compromiso con nuestra constitución, que en su artículo No. 6. consagra el derecho a la información pública



PRESENTACIÓN



El primero de septiembre de 2018, tomé protesta como Diputada Federal por el Estado de Nayarit, con el pleno compromiso de luchar por la justicia y erradicar la desigualdad social.

A lo largo de mi encargo, mi compromiso fue con los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad, reivindicando la participación ciudadana como clave para generar una auténtica transformación positiva de la vida pública de México.

Me siento satisfecha de los avances que logramos entre 2018 y 2021 para consolidar el Proyecto Alternativo de Nación, pues generamos las bases legislativas para dar paso a un nuevo modelo de política pública que dé los mejores resultados para nuestra gente, a pesar de la gran crisis de salud y económica que estamos atravesando con la Pandemia de Covid-19.

Desde la LXIV Legislatura la Cámara de Diputados, Legislatura de la Paridad de Género, existió una responsabilidad histórica derivada de las elecciones federales del año 2018, en donde las urnas se llenaron con la esperanza de millones de mexicanos que salieron a las calles confiándonos el rumbo del país, eligiendo un nuevo régimen político para lograr el cambio que determinan la distribución de competencias y en gran medida las relaciones sociales.

Al pueblo de México le digo: ¡Juntos Hicimos Historia! Juntos, Estamos Transformando el País.

¡Viva la Cuarta Transformación!

¡Viva México!

¡Viva Nayarit!

¡Viva Bahía de Banderas!





Productos legislativos presentados ante el pleno

Durante la LXIV Legislatura orienté mi quehacer legislativo hacia diversas iniciativas de ley y exhortos para atender problemáticas de tipo social, económico y educativo cultural.

Fiel a los principios de apertura, transparencia e inclusión, tomé en cuenta todas las voces para que los proyectos de ley y/o las modificaciones a dichos instrumentos reflejaran verdaderamente el sentir y pensar de la ciudadanía a la que represento y a la cual me debo.

En este sentido, por un lado, impulsé la agenda legislativa de la Cuarta Transformación y por otro lado, presenté iniciativas de ley a nombre propio para fortalecer el desarrollo turístico, apoyar la economía de las familias mexicanas, combatir la corrupción, garantizar el libre acceso y disfrute de los bienes nacionales, mejorar la calidad de los servicios de salud, entre otros:

Apoyando la agenda de la Cuarta Transformación

- Reforma al artículo 4.º constitucional, en materia de bienestar, para elevar a rango superior los programas sociales: salud para el bienestar, apoyos a personas con discapacidad, pensión a adultos mayores y becas a estudiantes.
- Reforma constitucional para prohibir la condonación de impuestos a los grandes contribuyentes.
- Reforma constitucional a los artículos 116 y 127 en materia de remuneraciones de altos funcionarios públicos, nadie puede ganar más que el presidente de la república.
- Reforma constitucional al artículo 66 para ampliar el 2.º periodo ordinario de sesiones, para que los diputados trabajen más.
- Reforma constitucional a los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115, en materia de paridad de género.
- Creación de la Guardia Nacional.
- Reforma constitucional a los artículos 3, 31 y 73, en materia educativa, para echar para atrás la mal llamada reforma educativa del 2013.
- Expedición de la Ley de Infraestructura de la Calidad y abrogación de la Ley Federal sobre Metodología y Normalización.
- Expedición de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y abrogación de la Ley de Propiedad Industrial.
- Reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reforma al Código Penal Federal.
- Expedición de la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.
- Reforma a la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, para instrumentar los acuerdos internacionales, así como para actualizar y modernizar su implementación.



Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para garantizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Reforma a la Ley General de Bienes Nacionales y a la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, para establecer el sorteo como mecanismo de enajenación de bienes públicos.

Ascensos y recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
Inclusión financiera para mayores de quince años.

Adición del Capítulo IV, referente al bloqueo de cuentas, a la Ley de Instituciones de Crédito.

Expedición de la Ley de Amnistía, en favor de las personas a las que se les haya ejercitado acción penal ante los tribunales federales por delitos menores, sean grupos vulnerables y no sean reincidentes.

Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de memoria histórica.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2020.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Reforma a las leyes de los Impuestos sobre la Renta, al Valor Agregado, y Especial sobre Producción y Servicios, así como al Código Fiscal de la Federación.

Reforma a la Ley Federal de Derechos.

Expedición de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Reforma a la Ley General de Salud y creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, para que Pemex pueda invertir en explotación y extracción.

Establecimiento de la denominación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

Abrogación de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

Abrogación del Estatuto de las Islas Marías, ahora los Nayaritas y mexicanos podremos disfrutar de las Islas Marías como un centro cultural y turístico

Reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de falsificación de facturas.

Expedición de la Ley Federal de Austeridad Republicana, para cuidar los recursos del pueblo.

Reforma a la Ley General de Salud, en materia de etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas.

Expedición de la Ley General de Educación y abrogación de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

Expedición de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mejora continua de la educación.

Expedición de la Ley General del Sistema para la Carrea de las Maestras y los Maestros.

A nombre propio 11 iniciativas

1 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
para actualizar la expresión de días de salario mínimo vigente a Unidades de Medida y Actualización.

2 Ley Federal de Responsabilidad Ambiental
para actualizar las denominaciones correspondientes a la Ciudad de México u a las Unidades de Medida y Actualización.

3 Ley General de Turismo y Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
para instrumentar programas y acciones para la conservación, limpieza y desarrollo de infraestructura turística en las playas (Parques Públicos de Playa)

4 Ley General de Salud
para organizar y operar el expediente clínico electrónico en el sector salud generando un ahorro significativo y una eficiente atención a los pacientes.

5 Ley General de Salud en materia del Registro Nacional de Donadores Voluntarios
para agilizar la atención y canalización de donación de órganos.

6 Reforma constitucional de los artículos 4 y 27
para garantizar la seguridad alimentaria mediante el bajo costo de la canasta básica y una distribución equitativa y eficaz.

7 Ley General para el Control del Tabaco y Ley General de Salud

para regular los sistemas alternativos de administración de nicotina procurando el cuidado de la salud de los consumidores.

8 Ley General de Turismo en materia de seguridad Pública

para garantizar la seguridad de los turistas nacionales e internacionales.



9 Ley General de Turismo y Ley Federal de Derechos

para eliminar el consejo de promoción turística de México con la finalidad de destinar los recursos de promoción turística directamente a las zonas turísticas de nuestro país.

10 Ley General de Bienes Nacionales

para garantizar el libre acceso y tránsito en todas las playas de México





Tengo el orgullo de haber logrado, en mi segundo año como diputada, la aprobación de la Iniciativa que denominé como

“Playas Libres”

11



Artículos reformados:

Artículo 8. Se agrega un párrafo tercero para señalar que los accesos a la playa no serán restringidos u obstaculizados

Artículo 127. Se agrega un párrafo segundo para establecer que en caso de que no existan accesos a las playas, se deberá permitir el acceso a las playas mediante convenios y compensación a los propietarios

Artículo 154. Se agrega este artículo para establecer que, en caso de incumplimiento de las disposiciones anteriores, se pagará una multa que va de las tres mil hasta las doce mil unidades de medida, en caso de reincidencia, se les cancelará la concesión.

Presentación: 20 de noviembre de 2018

Turno a Comisiones de la Cámara de Diputados: Gobernación y Población

Aprobación en Cámara de Diputados: 30 de abril del 2019

Votación: Aprobado en lo general y en lo particular por 406 votos a favor, 7 en contra y 20 abstenciones.

Turno a Comisiones Senado: comisiones de unidas de Gobernación, Federalismo y Desarrollo Municipal, y de Estudios Legislativos.

Aprobado en Comisiones del Senado: 3 de septiembre de 2020

Aprobado en Pleno del Senado: 29 de septiembre de 2020

Votación: 107 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones

Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación: 21 de octubre del 2020, con su entrada en vigor el 22 de octubre del 2020.

Trabajo en comisiones

Las Comisiones son órganos colegiados integrados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios, que se constituyen a través del Pleno de la Cámara de Diputados y que tienen encomendadas tareas de elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

Una parte fundamental del trabajo legislativo radica en la actividad que las Comisiones llevan a cabo. Por ello, fui secretaria de la Comisión de Cultura y de la Comisión de Jurisdiccional, así mismo formé parte de la Comisión de Turismo y de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo.





Grupos de amistad

- En el grupo de amistad con **Letonia** como **Presidenta**.
- En el grupo de amistad con **Líbano** como **Vicepresidenta**.
- En el grupo de amistad con **China** como **Vicepresidenta**.
- En el grupo de amistad con **Hungría** como **Vicepresidenta**.
- En el grupo de amistad con **Alemania** como **integrante**.
- En el grupo de amistad con **España** como **integrante**.
- En el grupo de amistad con **Filipinas** como **integrante**.
- En el grupo de amistad con **Rusia** como **integrante**.
- En el grupo de amistad con **Turquía** como **integrante**.



Realización de foros, reuniones y demás eventos

En materia turística realicé dos foros de análisis y discusión sobre los problemas que aquejan al sector turístico en México, un festival internacional y un encuentro de mujeres por la igualdad, los cuales se describen a continuación

Hacia donde debe caminar el turismo en México, durante los próximos seis años

En este evento participaron grandes personalidades en materia turística y de sus diferentes niveles que existen en nuestro país, como el Secretario de Turismo Licenciado Miguel Torruco Marqués, los subsecretarios del mismo ramo, Doctor Simón Levy Dabbah y Maestro Humberto Hernández Haddad, asimismo, participaron el Maestro Juan Pablo Salazar Andreu, quien es Cronista de la Ciudad de Puebla, la presidenta del Conservatorio Gastronómico Mexicano, entre otros. Este evento fue realizado con la finalidad de que los actores directos en materia de turismo nos dieran su visión de cómo se va a manejar el Turismo en México durante el sexenio de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, fue un intercambio de opiniones que dieron como resultado ideas para que como legisladora coadyuve con el gobierno Federal a crear legislaciones y reglamentos que regulen de manera ordenada el turismo en nuestro país, dando preferencia al turismo sustentable y destinando recursos para que crezca la actividad turística en el país y con esto otorgar mayor certeza y empleos para las personas que hacen de esta actividad su forma de vida.





Libro “Sabores de Nayarit”, a cargo de la Chef Alondra Maldonado Rodriguera

Añadir un poco Nayarit posee privilegiada situación geográfica, tiene suelos muy fértiles que producen inmensa variedad de flores de gran belleza y frutos de sabor incomparables, realicé la presentación del libro Sabores de Nayarit desde la Cámara de Diputados esto con el objetivo de incentivar el turismo gastronómico en el estado.

Tuvimos la asistencia, como invitada especial a la Ex diputada federal Laura Esquivel, autora de la obra “como agua para Chocolate”, además del presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía, el Diputado Sergio Mayer Bretón; las diputadas Simey Olvera Bautista, Hilda Patricia Ortega Nájera; y el diputado Ricardo de la Peña Marshall. Asimismo, algunos integrantes de la Comisión de Turismo, tal es el caso de la Diputada Guadalupe Ramos Sotelo y los diputados Laura Imelda Pérez Segura, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, Alberto Villas Villegas y Manuel López Castillo.

de texto

1er Festival Internacional Riviera Nayarit

Realicé la primera edición del Festival Internacional Riviera Nayarit que tuvo lugar en Bahía de Banderas con el propósito de impulsar y dar a conocer nuestra identidad, cultura, artesanía, folclore y música, teniendo como país invitado a Italia.



1er Encuentro de Mujeres por la Igualdad

Realicé el encuentro de mujeres por la igualdad, con la finalidad de promover la igualdad y una vida libre de violencia contra la mujer contando con la catedra de la Dra. Lídice Rincón Gallardo en Mezcales, Bahía de Banderas.



Trabajo en territorio desde la atención ciudadana 2018-2021

Vínculos interinstitucionales y gestión ante instancias gubernamentales

Mi trabajo y compromiso con Nayarit y con México, no es solamente asistir a mis tareas legislativas, sino estar presente en las localidades de todo el municipio de Bahía de Banderas, y del estado de Nayarit, apoyando el desarrollo económico y velando por los intereses de las y los nayaritas. Es por ello que desde el primer momento de mi encargo caminé y visité las localidades de mi municipio, escuchando las necesidades de la gente y trabajando para mejorar sus condiciones de vida:

GESTIÓN DEL PUENTE FEDERACIÓN

Gracias a las gestiones que he realizado con diferentes actores políticos y sociales se creara el proyecto de infraestructura más importante para el estado de Nayarit y Jalisco, el "Puente Federación", que contará con una inversión de 650 millones de pesos, lo que ayudará a detonar grandes proyectos de inversión, conectará de manera directa una de las zonas más dinámicas y con mayor crecimiento económico de Nayarit, generando miles de empleos y consolidando a Nayarit como uno de los destinos turísticos más importantes del país.



CERTIFICACIONES DEL HOSPITAL CIVIL DE TEPIC, DEL INSTITUTO DE CANCELOROGÍA Y LAS ACREDITACIONES DE CLINICAS Y CENTRO DE SALUD DE NUESTRO MUNICIPIO

Que existan clínicas y hospitales en los cuales se pueda brindar atención de manera eficaz y eficiente, que existan los medicamentos suficientes y que las instalaciones se encuentren adecuadas, han sido una de las principales demandas de la gente. Por ello he gestionado las certificaciones del Hospital civil de Tepic y del Instituto de Cancerología y acreditaciones de las clínicas y centros de salud con que cuenta nuestro municipio, para que ningún nayarita padezca por los servicios médicos de calidad.



ESTACIÓN NAVAL AVANZADA TIPO B PARA BLINDAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO

Gestioné ante los diversos niveles de gobierno en materia de seguridad, para que Punta Mita y la Riviera Nayarit cuente con el proyecto más grande de la zona en materia de seguridad y vigilancia costera, se trata de la 17° “Estación Naval Avanzada Tipo B, Riviera Nayarit”, en donde se instalaran los destacamentos de infantería de Marina.



APOYO AL SECTOR EDUCATIVO

Acompañé al Secretario de Educación Pública, el Mtro Esteban Moctezuma Barragán, a las reuniones sobre el tema de la Reforma Educativa, que se realizaron con compañeros maestros del Estado de Nayarit, con lo que se busca la homogeneidad en los criterios que nos permitan emitir una Legislación que no solo respete los derechos de los profesores, sino que además de una educación de calidad

VINCULACIÓN CON EMBAJADAS

Mantuve una fuerte relación con la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México, de la cual han salido proyectos importantes que se han transformado en apoyos para la gente más necesitada de distintas zonas de Bahía de Banderas, Nayarit. Entre estos proyectos estuvo la donación de despensas que se hicieron llegar a los ciudadanos con más necesidades de las comunidades, durante el pico de la pandemia, la donación de cubrebocas los cuales fueron entregados para proteger a las personas y la entrega de equipo de computo a escuelas del municipio. También mantuve relación con el Embajador de Líbano y Turquía, quienes apoyaron con sus comunidades en el municipio de Bahía de Banderas para seguir impulsando el sector turístico y ser creadores de empleos.



REUNIONES CON SEMARNAT

Me reuní con Rodrigo Hernández Aguilar, Titular de ZOFEMAT (Zona Federal Marítimo Terrestre), y con Blanca Alicia Mendoza Vera, Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para plantearles los abusos por parte de algunos particulares en las zonas protegidas de Bahía de Banderas y Compostela, que obstaculizan el libre acceso a las playas. Asimismo, les extendí una invitación para realizar una visita juntos y verificar las condiciones de las mismas.

REUNIÓN CON SECTOR SALUD

También hubo acercamientos con diversos funcionarios de la Dirección General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud para gestionar el otorgamiento de recursos destinados a cubrir las necesidades de las clínicas de primer nivel del municipio de Bahía de Banderas, con la finalidad de que logren su certificación ante la Secretaría y puedan otorgar mejores servicios a los ciudadanos en instalaciones de calidad.



REUNIÓN CON SEGOB

Con el fin de conocer los proyectos que estaban por implementarse en Bahía de Banderas y zonas aledañas, me reuní con el Titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, solicitándole también que se implementaran programas federales en la entidad

APOYO A LA VIVIENDA

Con respecto al tema de vivienda, tuve un productivo acercamiento con la Mtra. Esperanza Pita de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para tratar cuestiones relacionados con la ampliación de los polígonos en el municipio de Bahía de Banderas y los programas para el otorgamiento de materiales para que los ciudadanos puedan mejorar sus viviendas, recibiendo excelente respuesta.

BODEGA SEGALMEX

En materia alimentaria, me reuní con los funcionarios de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), logrando gestionar la creación de una bodega de SEGALMEX en el municipio de Bahía de Banderas que beneficiará a miles de personas tanto facilitando la venta de sus productos, como permitiendo a gente de bajos recursos acceder a alimentos a precios bajos. Asimismo, planteé que los productores de maíz y frijol de la región fueran considerados dentro de los programas alimentarios de SEGALMEX

POZO RADIAL PARA BAHÍA DE BANDERAS

Para seguir impulsando proyectos en beneficio de las comunidades que represento, me reuní con personal de la Comisión Nacional del Agua para presentarles un proyecto de pozo radial, el cual beneficiará a miles de personas que habitan en las comunidades de Bahía de Banderas, otorgándoles este líquido vital de calidad para que puedan tener una vida sana.



Atención ciudadana desde la casa de enlace

Como Diputada Federal, estuve cercana a la gente, recorriendo las localidades de mi municipio, escuchando sus necesidades y trabajando para mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, trabajé desde dos Casas de Atención Ciudadana una establecida en San Juan de Abajo y otra en Bucerías, con la finalidad de apoyar de forma cercana a la población con diversas gestiones ante instituciones públicas y privadas, en el marco de lo dispuesto por la Cámara de Diputados, para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

El valor de este tipo de atención en las casas de enlace se incrementó con motivo de las clases virtuales a causa de la pandemia COVID-19, ya que sirven como apoyo para quienes no cuentan con conexión a internet o necesitan orientación y capacitación, así mismo con peticiones en materia de salud y alimentaria.

APOYO A LA JUVENTUD Y SUS COMUNIDADES.

Durante mi gestión he beneficiado a más de 650 jóvenes de manera directa, apoyándolos a desarrollar sus habilidades y dotándolos de actividades recreativas, entre las que destaco que he colaborado de la mano con las mujeres integrantes del equipo de escaramuzas charras “Abajeñas de San Juan”, quienes han llevado muy en alto el nombre de Bahía de Banderas a nivel estatal, y el apoyo a la atleta Jimena Monteon ganadora de medalla de oro en los juegos CONADE 2021 en relevos 4x4. De la mano de los jóvenes y de nuestras comunidades, hemos impulsado actividades de recreación y deporte, entregamos uniformes deportivos para equipos de futbol y voleibol de niños, jóvenes y adultos en las localidades de Aguamilpa, El Coatante, San Juan de Abajo, el Ranchito y San José del Valle. También me di a la tarea de realizar servicio social juntos, por ejemplo, en la Comunidad de Los Sauces, se realizó una campaña de recolección de basura en toda la localidad para evitar que grandes cantidades de plástico fueran arrastradas por las lluvias a los ríos y que, eventualmente, contaminaran nuestras playas.



PISO FIRME.

No se puede hablar de igualdad y desarrollo sino contamos con las mismas condiciones de vida, por lo tanto, me di a la tarea de realizar las acciones necesarias para apoyar a las familias de diversas localidades que no contaban con piso firme en sus viviendas. Gracias a ello hoy pueden disfrutar de un mejor lugar para vivir y desarrollarse en compañía de sus seres queridos. De igual manera, se apoyó con la construcción del piso firme en el atrio de la iglesia de la Colonia Atotonilco de San Juan de Abajo.





CREDITO A LA PALABRA.

Con el programa crédito a la palabra, logré obtener apoyos para los pequeños productores de ganaderos, logrando entregar 46 cabezas de ganado, lo que se traducirá en beneficios económicos para al menos una decena de familias en distintas localidades.

APOYO EN PANDEMIA

Uno de los grandes retos tanto económicos como sanitarios que hemos enfrentado este año es el efecto perjudicial de la pandemia COVID-19:

- Ante la contingencia, hemos beneficiado a más de 5,000 familias con apoyos alimenticios, favoreciendo a quienes menos tienen y a los trabajadores cuyas fuentes de empleo se han visto severamente afectadas.
- Hemos realizados donaciones de productos de materia prima necesarios a microempresarios y vendedores ambulantes, así como a los comedores comunitarios en las localidades de El Guamúchil, Corral del Risco y San Juan de Abajo.
- Implementamos el programa “Bahía Camina Sin Covid”, apoyando con la sanitización de 1,000 unidades de transporte público, 2,000 comercios, y 1,000 espacios públicos como escuelas, iglesias, parques, entre otros.

ENTREGA DE CAMILLAS PARA COVID Y DEMÁS INSUMOS MEDICOS A LOS HOSPITALES DE SAN PANCHO Y TONDOROQUE.

Hemos apoyado de manera activa a los Hospitales Generales de San Francisco y Tondoroque y a los centros de salud municipales con insumos médicos, equipos de protección, un refrigerador de medicamentos y construcción de rampas de acceso en el centro de salud de San Juan de Abajo. Asimismo, en el tiempo de pandemia, hemos aportado más de 5,000 cubrebocas, 5 camillas para trasladar pacientes COVID19.



CAMPAÑA DE LENTES

Para continuar apoyando a la economía familiar, implementamos una campaña de entrega de lentes de lectura en todas las comunidades del municipio de Bahía de Banderas, beneficiando a más de 4,500 familias.





Gestiones: Casas de Enlace	
Recorrido a Colonias y localidades del Municipio Bahía de Banderas	2368
Recorrido a Municipios del Estado de Nayarit	200
Atención a ciudadanos en Casa de Enlace	8,020 ciudadanos atendidos
Entrega de medicamentos	5580
Apoyos para la realización de estudios médicos	1018
Financiamiento para intervenciones quirúrgicas	55
Servicios de traslados en ambulancias	70
Servicios de traslados de urgencia en helicóptero medicalizado	3
Energía eléctrica en viviendas	78
Asesoría jurídica	120
Realización de Festivales Navideños	40
Realización de Festivales Día del Niño	35
Realización de Festivales Día de la Madre	10 virtuales
Donación de Sillas de Rueda	1050
Donación de lentes con aumento	4,500
Donación de Muletas	100
Donación de Bastones	50
Donación de uniformes deportivos para equipos de futbol y voleibol	1200 uniformes
Programa Enchulando Tu Colonia	80 colonias atendidas
Programa Piso Firme	75
Programa Crédito Ganadero a la Palabra	46 cabezas de ganado entregadas
Apoyo a comunidades para obras de infraestructura	3
Acciones integrales de limpieza en espacios públicos	5
Recorrido de Grupos de Estudiantes en la Cámara de Diputados	1 (80 jóvenes)



Conclusiones

Agradezco su confianza, apoyo y compromiso; sepan que mi compromiso con todas y todos ustedes es absoluto. Les aseguro, de corazón a corazón, que desde la trinchera en la que me encuentre siempre voy a darlo todo por México, por Nayarit y por Bahía de Banderas. Sigamos construyendo la transformación democrática de nuestro país y haciendo historia junto al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Mi compromiso con mi país, con mi estado y con mi Bahía de Banderas no termina aquí”

Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño

